



Colegio de Profesionistas
en Ingenieria Industrial
de Jalisco.



Convocatoria para designación del Ingeniero Industrial - Empresario del Año 2025.

El Colegio de Profesionistas en Ingenieria Industrial de Jalisco (CIIJAL) convoca:

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento para la Designación del Ingeniero o Ingeniera Industrial del año 2025, dentro del Festejo del Día Nacional del Ingeniero, invita a las Universidades, Instituciones Públicas y Privadas, Ong's, o a título personal, etc. a proponer a Ingenieros que por su extraordinaria contribución al desarrollo de la ingeniería Industrial merezcan la propuesta para su designación como Homenajeados en los festejos del Día Nacional del Ingeniero para el año 2025.

Requerimiento de participación.

La determinación se llevará a cabo por el Comité de Evaluación del CIIJAL, el cual deliberará sobre las contribuciones extraordinarias a la Ingenieria Industrial, de la persona que haya enviado su candidatura. En su evaluación, el Comité considerará la actividad en la que la persona propuesta ha contribuido de manera sobresaliente a la ingeniería, ya sea en la investigación, y/o en los sectores públicos y/o privados. El Contenido de la Solicitud e Información Curricular serán confidenciales y solo el Comité de Evaluación tendrá acceso.

Solo podrán participar como candidatos Ingenieros e Ingenierías Industriales, Titulados, en vida, que envíen sus propuestas, durante el periodo de vigencia de esta convocatoria, para su postulación y posterior designación como Ingeniero Industrial – Empresario del Año 2025, se presentará al CIIJAL, los siguientes documentos:

www.ciijal.org

@Ciijal_



Colegio de Profesionistas
en Ingeniería Industrial
de Jalisco.

- 1.- Cartas de propuesta y/o recomendaciones que soporten la candidatura, elaboradas y firmadas por integrantes de Instituciones Públicas y/o Privadas, Ong's, etc., dirigidas a la Comisión de Evaluación del CIIJAL.
- 2.- Currículo en extenso con fotografía de la persona propuesta, actualizado y organizado de modo consistente con sus extraordinarias contribuciones al desarrollo de la ingeniería, ya sea en investigación o actividad profesional en el sector público y/o en el sector privado, destacando su formación académica, experiencia profesional, reconocimientos, pero, sobre todo, obras realizadas que impliquen sus contribuciones extraordinarias a la ingeniería.
- 3.- Copia del título y/o cedula de Ingeniero Industrial expedido en la República Mexicana, así como en caso de contar con otras licenciaturas o grados académicos, certificaciones, diplomados, etc. obtenidos por la persona propuesta.
- 4.- Copia de las evidencias de las extraordinarias contribuciones al desarrollo de la ingeniería industrial, reconocimientos indicados en su currículo y/o cualquier documento que fortalezca su postulación.
- 5.- Documento que acredite Nacionalidad Mexicana (Copia certificada de acta de nacimiento, Certificado de Nacionalidad Mexicana o Carta de Naturalización).

El Proceso de Evaluación.

El proceso inicia con la propuesta de designación por la Presidencia de la Comisión de Evaluación del CIIJAL con el siguiente procedimiento:

- 1.- Enviar un correo electrónico dirigido al Comité de Evaluación del CIIJAL (registro@ciijal.org), responsable de la Convocatoria.

www.ciijal.org

@Ciijal_



Colegio de Profesionistas
en Ingeniería Industrial
de Jalisco.

2.- Adjunto en el correo electrónico enviará la documentación dirigida al Comité de Evaluación, el que la revisará para asegurar que esté completa y que los documentos sean legibles. El Comité de Evaluación enviará un comunicado a la Presidencia de la Comisión por correo electrónico, indicándole si su propuesta está en revisión por estar apropiadamente presentada; en caso de que falte algún documento, el Comité de Evaluación hará del conocimiento al Postulante la documentación que falte o que no esté legible.

3.- El Comité de Evaluación con la información recibida procederá conforme lo establece el Reglamento para la Designación. Los resultados finales para el otorgamiento al reconocimiento al Ingeniero Industrial 2025 se darán a conocer por medio de un comunicado al Designado y de manera pública a través de las redes sociales del CIIJAL.

El reconocimiento se entregará el día 03 de julio del 2025, en una ceremonia especial convocada por el CIIJAL. Todo asunto no previsto en esta invitación será resuelto por el Comité de Evaluación.

Fechas relevantes:

Fecha límite para recibir las Propuestas: 20 de junio de 2025, a las 18:00 horas.

Publicación de la Designación: 03 de julio del 2025, en la página de internet y redes sociales del CIIJAL.

Lugar de la Premiación: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

(Av. Revolución #1500, se enviará invitación al Designado)

Contacto para dudas de la presente convocatoria.

- Correo electrónico: registro@ciijal.org

- Teléfono: (33)12894144.

www.ciijal.org

@Ciijal_